DIRECTOR:
JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, VIERNES 10 DE ABRIL DE 1931 — AÑO I — No. 102

BOLETIN ::: ELECTORAL

EDICION EXTRAORDINARIA CON LOS RESULTADOS DE Bs. AIRES

En la segunda sección tambien pierden los vacunos

PERGAMINO FUE RECONQUISTADO

Baradero.— —

LA PLATA, 10. — Entre los comentarios por los resultados de la primera sección comienza el escrutinio de la segunda.

Los conservadores siempre tienen esperanzas.

Empieza Baradero.

—

LA PLATA, 10. — Tres mesas de Baradero:

Radicales	265
Conservadores	140
Socialistas	117
Blanco	9

9 mesas

LA PLATA, 10. — Nueve mesas de Baradero:

Radicales	716
Conservadores	395
Socialistas	423
Blanco	27

Quince mesas

Radicales	1.148
Conservadores	719
Socialistas	620
Blanco	66

Totales

Inclusive las quince mesas de Baradero:

Radicales	33.360
Conservadores	29.735
Socialistas	7.055
Blanco	2.103

Pronóstico acertado.—

Tenemos el agrado de recordar que el pronóstico del doctor Luis Viaggio, dirigente radical de Buenos Aires, publicado en DEMOCRACIA ARGENTINA, resultó acertado. Había dicho que la primera sección daría a los radicales un triunfo por tres mil votos.

Cuarto intermedio. —

LA PLATA, 10. — La Junta pasó a cuarto intermedio.

Después de Baradero sigue Bartolomé Mitre.

¡MORON!

LA PLATA, 10. — El revés más serio que han sufrido los conservadores a esta altura del escrutinio es Morón. El baluarte del señor Fresco que el año anterior le dió una mayoría sobre los radicales de 215, ventaja que este año esperaban acrecer, ha caído en poder de sus viejos rivales.

El radicalismo ha realizado en Morón una gran elección conquistándola para sí, en esta última cruzada, por una ventaja apreciable de votos.

Por la tarde comenzó el escrutinio con Baradero

Inconsolables.—

LA PLATA, 10 — Los conservadores se muestran inconsolables por los resultados de la primera sección. Echan la culpa a los millonarios como Unzué que no gastaron lo suficiente para tener contentos a los peones.

Sin embargo, me dicen que no es exacto porque los peones y centenares de desocupados concurrian a los comités conservadores, comian abundantemente, jugaban a la taba y victoreaban a los personajes que los visitaban de la capital federal.

El día del comicio estuvieron en los comités pero, al votar se equivocaron.

—Se equivocaron bien, observó un radical.

Sigue Baradero.—

LA PLATA, 10 — La junta reanudó el escrutinio poco después de las horas 15. Sigue con Baradero.

17 mesas

Radicales	1249
Conservadores	768
Socialistas	664
Blanco	71

Total de Baradero. —

LA PLATA, 10 — Baradero dió estos resultados:

Radicales	1458
Conservadores	906
Socialistas	812
En blanco	87

Los legisladores. —

LA PLATA, 10 — Los candidatos a legisladores por Baradero obtuvieron:

Diputados

Radicales	1452
Conservadores	892
Socialistas	825

Bartolomé Mitre.—

LA PLATA, 10 — El partido de Bartolomé Mitre es raidcal, según informa. La Junta anuló la mesa primera por exceso de votos.

Tres mesas de Mitre

Radicales	226
Conservadores	169
Socialistas	52

6 Mesas

Radicales	454
Conservadores	317
Socialistas	95

9 mesas

Radicales	685
Conservadores	483
Socialistas	134

Hasta las nueve mesas

LA PLATA, 10 — Hasta las nueve mesas de Mitre los resultados son

Radicales	2143
Conservadores	1389
Socialistas	146
Blanco	111

Quince mesas

LA PLATA 10 — Quince mesas de Mitre:

Radicales	1091
Conservadores	823
Socialistas	224
Blanco	45

22 mesas de Mitre

LA PLATA, 10 — Veintidos mesas de Mitre.

Radicales	1537
Conservadores	1251

24 mesas

LA PLATA, 10 — 24 mesas de Mitre:

Radicales	1675
Conservadores	1375
Socialistas	486

Hubo 210 votos de radicales disidentes que sufragaron con una boleta titulada Unión Cívica Radical de Buenos Aires. Tratase de antipersonalistas.

Final de Mitre.—

LA PLATA, 10 — El partido de Bartolomé Mitre dió:

Radicales	1813
Conservadores	1507
Socialistas	576
En Blanco	84
Radicales disidentes	226

Total

LA PLATA, 10 — Con Mitre los resultados generales de la segunda sección:

Radicales	3271
Conservadores	2413
Socialistas	1388
Blanco	171
Disidentes	317

Exaltación de la Cruz.—

LA PLATA, 10 — Entrase a escrutar un distrito muy conservador Háblase de que los radicales perderán por quinientos votos, siendo un distrito de 10 mesas. Los radicales dicen conformarse.

Tres mesas

Radicales	132
Conservadores	311
Socialistas	25
En blanco	6

Total de Cruz.—

LA PLATA, 10 — Exaltación de la Cruz dió:

Radicales	424
Conservadores	922
Socialistas	41
El blanco	22
Disidentes	58

A un cuarto intermedio.—

LA PLATA, 10 — La junta resuelve pasa a un cuarto intermedio breve. Son las 17 horas.

Hasta este momento los resultados generales son:

Radicales	3695
Conservadores	3335
Socialistas	1429
Blanco	193
Disidentes	375

Un distrito bravo.—

LA PLATA, 10 — Mientras la Junta descansa los fiscales y otros dirigentes de los partidos radicales y conservadores amablemente pronostican sobre el distrito Pergamino Los radicales recelosos no se animan a hacer augurios serios; pero, sonriendose adelantan su optimismo.

Los conservadores tienen confianza en ganarlo como el año pasado. pro

Pergamino. —

LA PLATA, 10 — Reanudóse el escrutinio.

Hay intensa expectativa por conocer los resultados de Pergamino.

x x x

LA PLATA, 10 — Tres mesas de Pergamino:

Radicales	198
Conservadores	162
Socialistas	44

x x x

LA PLATA, 10 — Doce mesas de Pergamino:

Radicales	814
Conservadores	614

x x x

LA PLATA, 10 — Catorce mesas:

Radicales	156
Conservadores	715

LA PLATA, 10 — 17 mesas:

Radicales	1366
Conservadores	1012
Socialistas	285
En blanco	58
Disidentes	277

23 Mesas

LA PLATA, 10 — 23 mesas de Pergamino:

Radicales	1567
Conservadores	1171
Antipersonalistas	310
Socialistas	317

TOTALES. —

LA PLATA, 10 — Hasta las 23 mesas de Pergamino:

Radicales	5262
Conservadores	4506
Socialistas	1746

Total general.—

LA PLATA, 10 — Total geenral comprendida la primera sección y las mesas escrutadoras de la segunda sección, hasta las 23 de Pergamino.

Radicales	38474
Conservadores	33522

Mas Pergamino.—

LA PLATA, 10 — 26 mesas de Pergamino:

Radicales	1765
Conservadores	1334

HASTA MAÑANA—

LA PLATA, 10 — Faltan escrutar 15 mesas de Pergamino:

Los resultados generales de la sección hasta este momento son:

Radicales	6120
Conservadores	5292

Segunda Sección

Resultados de hoy

Baradero	1458	906	812
Mitre	1813	1507	576
Ex. Cruz	424	922	41
Pergamino			

EL ELECTORADO

El electorado de Buenos Aires, ha elegido en los comicios 114 electores de gobernador y vice-gobernador, 38 senadores y 76 diputados, de acuerdo a la distribución siguiente:

Primera sección: 20 electores, 7 senadores y 13 diputados.

Segunda sección: 19 electores, 6 senadores y 13 diputados.

Tercera sección: 18 electores, 7 senadores y 12 diputados.

Cuarta sección: 20 electores, 7 sendores y 12 diputados.

Quinta sección: 18 electores, 6 senadores y 12 diputados.

Sexta sección: 19 electores, 6 senadores y 13 diputados.

RADICALES —

Concurran a la gran conferencia de hoy en la

Sección 5a.

Dorrego y 3 de Febrero

A las 21 y 30 horas

Las bombas de Fresco

El caudillo conservador de Morón, señor Fresco, no dudó un solo instante de su triunfo. Se considera "gran muñeca", a lo Pellegrini, y no admite que nadie le pise el poncho.

Sus habilidades de dirigente electoral se pusieron en evidencia durante la pasada campaña. El peor elemento de Morón contó con el apoyo del caudillo conservador; hizo publicar avisos en los periódicos partidarios, según los cuales aparecía como hombre influyente en las convenciones que designan candidatos; visitó, como médico del F. C. O., todas las casas de ferroviarios, ofreciendo licencias y ventajas; instaló un puesto de venta de carne en el mercado de Haedo; movilizó gente de todos los contornos para dar la impresión, al proclamarse la fórmula latifundista, de su poderío incontrarrestable; amenazó a los electores que suponía adversos con una circular en la que les prometía la cárcel si se presentaban a votar; violó la ley electoral, con la complicidad policial, hasta el día mismo del comicio realizando propaganda... E hizo otras muchas cosas que son comunes en los caudillos.

Durante el acto eleccionario regaló cigarrillos. Llegaba a las mesas sonriente, seguro de la victoria. Saludaba y charlaba confiado. Y distribuía cigarrillos marca "Partido Conservador. Habano".

Hombre prevenido, preparó trescientas bombas de estruendo para festejar el triunfo.

—Vamos a hacer templar Morón, festejando el triunfo de la revolución en los comicios — dijo el héroe a sus amigos, que lo escucharon boquiabiertos.
No en vano los revolucionarios se concentraron en mi casa y yo fuí un tigre el 6 de septiembre.

El señor Fresco ha perdido la elección. Su "gran muñeca" ha fracasado. Las bombas tendrá que guardarlas para mejor oportunidad, que deseamos no le llegue nunca, y en cuanto a los cigarrillos, si todavía tiene algunos, convendrá que se los fume, para que los radicales no los conviertan en cenizas...

El jefe de policia de Belgrano es democrata ántes que militár

Las Rosas, 9 de Abril de 1931. — Señor Director de DEMOCRACIA. — Rosario.

Muy Señor mio: Como dirijente de un buen número de amigos Radicales del Departamento Belgrano. Me trasladé en gira por algunos Distritos, donde tuve conocimiento, que los Demócratas Progresisas amenazaban, perseguir a nuestros correligionarios por medio del machete policial. Precisamente, y casual, me encontré con el comerciante Dn. Atilio Canrelli en Montes de Oca, demócrata ferviente, quien me declaró muy satisfecho, que estan dispuestos a ganar las elecciones a fuerza del machete policial, por estar oficializados. Al constatar las denuncias, por las aseveraciones de este, le insinué, que estando tan seguros del triunfo demócrata le proponia una apuesta de mil pesos, a que no triunfan en la Provincia, me prometió aceptar, previa consulta con el doctor de la Vega, quien era, el que deseaba concertar la operación. Esperé en vano hasta hoy la respuesta, sin duda, por no contar con el triunfo soñado en los sables policiales. He encontrado mucho entusiasmo en el Electorado Radical, pudiendo [illegible] en un triunfo rotundo en [illegible]artamento Belgano. Pese al S[illegible] de Policía que dió orden [illegible] secuaces, despues de haberse em[illegible]rado en el partido Demócrata, que trabajaran en su favor, y que persigan a todo ciudadano, que se sospecha radical. Y pese al señor Francisco Ré, dirigente demócrata de Montes de Oca persona con bastante ausencia cultural e intelectual, con sus amenazas de secuestrar antes de la elección al dirijente Bartolo Suppo, persona humilde de espíritu; pero grande de virtudes y de un corazón generoso, con este temperamento adoptado, sus mismos amigos estan descontentos y piensan votarle en contra el día 19.

Saluda atte. — Miguel Sánchez.

Mesas de la segunda

Baradero	20
Bartolomé Mitre	27
Ex. de la Cruz	10
Pergamino	58
Pilar	17
Ramallo	15
S. Ant. de Arcco	16
San Nicolás	35
San Pedro	28
Zárate	33

UNA GRAVE VERSION

La publicación de "La Tierra" que transcribimos no es original, Ya hicimos la denuncia concreta.

"Hemos recogido en diferentes lugares la versión de que los jefes de las diferentes reparticiones municipales de esta ciudad obligan directamente o indirectamente al personal de su dependencia a inscribirse en determinado partido político. Según esa versión, a los peones de maestranza se les habría hablado con toda claridad.

La cosa es tan ingénua que no puede ser creida. No basta con obligar a los empleados municipales para que éstos deban votar necesariamente por el partido que se les impone. Después viene el cuarto oscuro y él devuelve la libertad a quienes saben esgrimirla.

No podemos creer pues en la versión. Pero ella corre por la ciudad y es necesario que sea aclarada. Entendemos que la intendencia municipal debe hablar en esta oportunidad para dejar las cosas como deben estar frente a los comicios que han de llegar el 19 del corriente".

LA "GRANDE" EN ROSARIO

Después de muchos años que ello no ocurría, hoy el premio mayor de 150.000 pesos, de la Lotería Nacional fué vendido en esta ciudad.

Realizó la venta la agencia de los señores Illescas Hnos. San Martín 1023 ignorándose quien sea el poseedor.

Lotería Nacional

Con $ 150.000 18989

2 —	con 50.000	26131		12 —	„	2.000	6074
3 —	„ 25.000	37433		13 —	„	2.000	12049
4 —	„ 10.000	10380		14 —	„	2.000	14240
5 —	„ 10.000	43261		15 —	„	2.000	20780
6 —	„ 5.000	3482		16 —	„	2.000	23771
7 —	„ 5.000	4203		17 —	„	2.000	38931
8 —	„ 5.000	12941		18 —	„	2.000	39086
9 —	„ 5.000	30633		19 —	„	2.000	39455
10 —	„ 5.000	34138		20 —	„	2.000	43190
11 —	„ 2.000	1933					

El candidato radical a gobernador

El miércoles a las 19 llegará a Rosario el candidato radical a gobernador doctor Estanislao López, quien viene para asistir al acto de la proclamación que se llevará a cabo en el cine Real, de la calle Salta y Boulevard Oroño, ese día a las horas 21.

CONSTITUCION O MUERTE

LA expresión vacunos es histórica en la política de la provincia de Buenos Aires, antes y después de la capitalización. Perdióse en el lenguaje convencional al implantarse la ley Sáenz Peña; pero, los criollos humildes, como los aristócratas, la conocen como la que refleja más fielmente los intereses y sentimientos de los conservadores. Partido de estancieros, de caudillos rurales afincados, llevó a los comicios precisamente un ganadero, un vacuno sobresaliente aun que pasara por la Universidad. Desde luego que la peonada no les responde ya. No los seducen con una carne con cuero. Con el derecho al sufragio, con el voto secreto, impuso pliegos de condiciones que mejoraban su vida. Y desde entonces los vacunos comprendieron que no era cuestión de despampanar a los pobres con millares de cabezas. Ah, si fuera posible entrar en la historia policial sobre los orígenes de las fortunas argentinas! Cómo se amortiguarían las campanillas de algunos brillantes personajes, entre cuyos antecesores se encuentran cuatreros, siervos de Rozas, beneficiarios de la época de Roca y Juárez Celman, dueños de tierras públicas y delincuentes del Estado! Más no nos refiramos a los que fueron vergüenza nacional. Es inútil su resurrección. Y si insistieran, no sería por los comicios, sino supriméndolos. En ese caso no nos correspondería juzgarlos como ciudadanos. Los vacunos serán minoría, en el campo político, como los terratenientes en el económico.

Conviene al país la derrota de los conservadores. No disputan lealmente las simpatías del pueblo, sino que se resguardan en el Poder, sin derecho legal. No hicieron tampoco la Revolución como lo declarara el general Uriburu, en la comida del Jockey Club: la usufructúan, audazmente, como la aprovechan aquí, en Santa Fe, los demócratas progresistas, revolucionarios del 7, incendiarios acobardados en la noche del seis. El electorado estuvo silencioso, a la expectativa en los primeros días del paseo de San Martín a la Casa Rosada. Pero, el amordazamiento por la ley marcial y el estado de sitio, necesitaba la expansión de los comicios. El gobierno provisional supo interpretar al pueblo, dictando las convocatorias. Es su gran acto patriótico y humano. No nos preocupan las versiones y amenazas difundidas. Los vacunos acaban de recibir tremenda sanción definitiva en la primera sección electoral de Buenos Aires. Es el anuncio de que en todas las provincias el radicalismo no permitirá legalmente, pacíficamente, dignamente que la república vuelva al pasado. Los demócratas progresistas, que eran antes del seis de setiembre un partido orgánico, con principios programados, de altisonancia moral, apenas calcularon que podían manejar comisarios, jefes de policía y jueces de paz, se relajaron. Nunca imaginamos que bastaba verles bailar en la Casa Gris, como lo hicieran al asumir el mando de interventor el doctor Diego Saavedra, para que se creyeran padrastros del pueblo. Insolentes, envanecidos, envalentonados, desparraman sus jactancias por ciudades y aldeas. Como los vacunos de Buenos Aires confían en las arbitrariedades policiales. Y es que en nuestra provincia son los vacunos de allá.

El triunfo del radicalismo en la primera sección electoral sorprende a los misoneistas políticos. Exponen un bárbaro argumento: cómo no defendieron al gobierno del doctor Yrigoyen, siendo tantos? Bah! Todavía hay qué guardar reservas sobre muchas cosas y muchos hombres. No es posible examinar la Revolución sin abrirse las puertas de la Cárcel. Hablemos directamente de los comicios bonaerenses. Hablen los conservadores y expliquen por qué causas siendo los dueños de todo no alcanzan a dirigir la conciencia cívica nacional. El electorado está redactando la sentencia sobre esta grave etapa de la civilidad argentina. La victoria popular de la gran provincia significa algo más que la victoria de un partido. No ahondemos en la materia, pluma. Deduzcan las enseñanzas respectivas los que perdieron el concepto aprendido en las facultades de Derecho. Cuando nos parecían inútiles las cátedras de Derecho Constitucional y Derecho Administrativo el pueblo pronuncia su grito libertador, legalitario. La patria no pierde los rumbos luminosos de su porvenir. Como en tiempos heróicos de nuestra formación institucional surge la proclama vital: constitución o muerte.

LA PRIMERA SECCION ELECTORAL

Triunfaron los radicales por 3.197 votos

"Cuerpo a tierra" ordenó el capitán que custodia las urnas

Se apagaron las luces en el local de la Legislatura

Un batallón del regimiento 7 hará la vigilancia

LA PLATA, 10. — Esta mañana, a las 5.30 un radio de esta ciudad quedó a oscuras de pronto, apagándose las luces de la legislatura.

El capitán Robles, al mando de las fuerzas que custodian las urnas, ordenó a los soldados "cuerpo a tierra", como medida de precaución, oyéndose en esos momentos un ruido extraño que no pudo ser precisado.

Cuando pocos minutos después se encendieron las luces, todo volvió a la normalidad.

Versión oficial.—

LA PLATA, 10. — Por el secretario de la Junta doctor Bilbao Lavieja informa a los periodistas dando una versión oficial de lo ocurrido esta mañana.

Poco después de las cinco horas, se apagaron las luces del distrito de la ciudad donde está ubicada la legislatura.

Inmediatamente los jefes y oficiales del regimiento 7 de línea, destacados allí para custodiar las urnas concentraron guardia en los sitios designados de antemano.

La Junta había previsto que se apagarían las luces, por cuyo motivo en el local donde se encontraban las urnas había lámparas encendidas y a la vista de los fiscales designados por los partidos para la custodia de las mismas.

El fiscal general doctor Aramburu presentó a la Junta con ese motivo una nota elevada por los dirigentes del radicalismo donde consignan la versión de un posible asalto a la Legislatura, ratificando dicha denuncia.

La Junta, sin entrar a considerar los términos de la nota resolvió de inmediato disponer el reemplazo de la guardia y total clausura nocturna del edificio legislativo, poniendo en conocimiento de esa medida a las autoridades de la intervención nacional por comprender a esta la clausura de las dependencias del Senado que no estaban a disposición de la Junta.

Como consecuencia de esta medida encuéntrase actualmente a cargo de la vigilancia un batallón del regimiento 7 de infantería, al mando de su jefe el mayor Juan César Mendoza y de noche solo tienen acceso al local los fiscales de los distintos partidos, reconocidos por la Junta para custodiar las urnas.

Para qué ?

TUCUMAN, 1 — El Partido Demócrata resolvió imprimir 50.000 volantes con el manifiesto del general Uriburu, dado recientemente a publicidad.

BUENOS AIRES

Las últimas elecciones

SEGUNDA SECCION ELECTORAL

	1929 GOBERNADOR R.	PC.	S.	1930 DIPUTADOS R.	PC.	S.
Baradero. . . .	1316	370	616	1400	788	591
Bmé Mitre . . .	2060	1190	92	1963	1596	89
Ex. de la Cruz .	394	782	10	409	952	7
Pergamino . . .	3564	3739	230	3791	3915	274
Pilar	1126	1031	80	1058	1112	128
Ramallo . . .	1005	527	29	945	725	26
S. Ant. de Areco	1168	598	17	1235	1172	9
San Nicolás . .	2354	2088	350	2304	2441	428
San Pedro . . .	2324	533	149	2150	907	194
Zárate	2794	974	241	2399	1231	296
Totales . . .	18105	12132	1814	17654	14839	2042

TERCERA SECCION ELECTORAL

	1929 GOBERNADOR R.	PC.	S.	1930 DIPUTADOS R.	PC.	S.
Alm. Brow . . .	1413	1119	140	1281	1441	237
Avellaneda . . .	8899	4716	3269	8574	6795	5368
Brandsen	857	452	18	880	521	20
Cañuelas	926	507	2	901	778	25
Est. Echeverría .	453	389	7	451	531	1
Florencio Varela	710	156	—	621	190	20
La Plata, Sec. 1ª	1938	1983	124	991	1465	135
„ Sec. 2ª	2344	2579	125	1415	1896	184
„ Sec. 3ª	4526	3982	230	3762	2963	352
„ Sec. 4ª	1378	1595	248	751	1058	380
„ Sec. 5ª	1201	1342	71	729	1025	78
„ Sec. 6ª	996	1307	84	606	1120	98
„ Sec. 7ª	486	459	1	78	430	4
„ Sec. 8ª	972	1114	137	208	649	146
Lobos	1790	1111	60	1573	1249	79
Lomas de Zamora	3399	3870	947	3333	3996	1497
Magdalena . . .	1161	701	3	1013	909	5
Quilmes	3378	2731	651	3057	2884	1168
San Vicente . .	637	306	14	641	508	17
Totales . . .	37464	30499	6131	30865	30408	9814

TOTALES DE LAS 6 SECCIONES ELECTORALES DE LA PROVINCIA

SECCIONES	1929 Gobernador U. C. R.	C. C.	Soc.	1930 Diputados U. C. R.	P. C.	Soc.
SECCION 1a.	26.792	19.443	3.533	27.004	24.455	512
SECCION 2a.	18.105	12.132	1.814	17.654	14.839	2.042
SECCION 3a.	37.464	30.499	6.131	30.865	30.408	9.814
SECCION 4a.	42.424	27.113	3.527	42.062	37.796	3.358
SECCION 5a.	18.870	12.003	537	17.243	13.852	657
SECCION 6a.	34.860	24.026	5.314	30.766	23.216	6.896
Totales . . .	178.515	125.216	20.856	172.844	154.261	26.307

LAS DIFERENCIAS DE VOTOS ENTRE LAS LISTAS DE UN MISMO PARTIDO

LA PLATA, 10. — Analizando los resultados del escrutinio, se observa como dato interesante la diferencia de votos obtenidos por la lista de candidatos a diputados socialistas con relación a la de electores de gobernador y vicegobernador. En efecto, la primera de esas listas tiene 391 votos más que la de electores.

El fenómeno es, sin embargo, explicable en el sentido de que ciudadanos sin filiación política definida hayan votado las listas socialistas de candidatos a legisladores y la de electores de radicales o conservadores, pues estos partidos acusan 341 y 207 votos más respectivamente, en sus aportes para electores que en los de diputados.

También la diferencia obsevada tiene su explicación en que algunos electores hayan votado solamente la lista de electores de radicales o conservadores, pues como puede observarse, mientras sólo existen 480 votos en blanco en la elección de electores, aparecen 617 en la de senadores y 591 en la de diputados.

En cuanto a la importante diferencia registrada en Campana entre la lista socialista de candidatos a diputados y la de electores, tiene su explicación en la circunstancia de que el primer candidato de la primera es el señor Manuel V. Besasso, vecino de dicha ciudad.

CONTINUO ESTA MAÑANA EL ESCRUTINIO CON SAN MARTIN

LA PLATA, 10. — Los totales hasta anoche son, según dato oficial de la Junta:

Radicales 25.987
Conservadores 23.987
Socialistas 4.500

Sigue San Martín.—

LA PLATA, 10. — Comenzó la Junta sus tareas continuando con San Martín.

Resultados de 25 mesas:

Radicales 2.455
Conservadores 1.903
Socialistas 657

40 mesas

LA PLATA, 10. — Cuarenta mesas de San Martín:

Radicales 3.769
Conservadores 2.845
Socialistas 1.135

Totales

Con las cuarenta mesas:

Radicales 27.423
Conservadores 24.980
Socialistas 5.034
Blanco 1.609

50 mesas

LA PLATA, 10. — Cincuenta mesas de San Martín:

Radicales 4.785
Conservadores 3.482
Socialistas 1.697
Blanco 611

Totales

Con las cincuenta mesas:

Radicales 28.439
Conservadores 25.617
Socialistas 5.596
Blanco 1.726

56 mesas

LA PLATA, 10. — Cincuenta y seis mesas de San Martín:

Radicales 5.336
Conservadores 3.810

Lamentación.—

LA PLATA, 10. — Los conservadores lamentan los resultados de San Martín, donde se encuentra el Colegio Militar.

Aunque no eran optimistas, después de los resultados de ayer, tenían sus cálculos de que les favorecería.

Las detenciones.—

LA PLATA, 10. — Un dirigente radical me informa que teme los resultados de Suipacha, que era fuerte radical, porque desde tiempo atrás se había observado que se detenía a los radicales sin ningún motivo, con el objeto de amedrentarlos.

El día del comicio se encontraban detenidos dos de los caudillos radicales.

58 mesas.—

LA PLOTA, 10. — 58 mesas de San Martín:

Radicales 5.533
Conservadores 3.946

Total de San Martín.—

LA PLATA, 10 — Resultados de San Martín:

Radicales 5845
Conservadores . . . 4218
Socialistas 2150
En blanco 805

Con San Martín. —

LA PLATA, 10 — Los resultados general con San Martín son:

Radicales . . . 29499
Conservadores . 26353
Socialistas . . . 6049
Blanco 1920

IMPUGNACION DE UN FISCAL RADICAL

LA PLATA, 10. — Anoche conversé con el doctor Julio P. Aramburu, apoderado general de la Unión Cívica Radical, quien se manifestó satisfecho con los resultados que el escrutinio arrojaba para su partido. Ellos prueban, nos dijo, el extraordinario arraigo popular de nuestro partido, manifestado esta vez a pesar de todos los inconvenientes con que ha afrontado la elección.

Espero, dijo, el triunfo de la Unión Cívica Radical en la primera sección electoral y que los resultados que vengan nos seguirán siendo favorables.

El doctor Aramburu nos expresó después que había impugnado numerosas boletas conservadoras escrutadas en Matanza, que aparecían marcadas con propósitos evidentes de individualizar los sufragios, uno de los procedimientos utilizados en ese distrito donde se utilizaron toda clase de presiones para alterar la expresión de la verdadera voluntad popular, entre ellas la persecución y prisión de los dirigentes radicales.

Arbitros ?

BUENOS AIRES, 10 —Al preguntarle al Dr. N. Repetto sobre cuál sería la actitud de los socialistas sifueran árbitros en el Colegio Electoral de Buenos Aires contestó:
—Y seremos árbitros?

Los legisladores.—

LA PLATA, 10. — Los candidatos a legisladores obtuvieron otras cifras que las de electores.

En San Martín:

Candidatos a diputados:

Radicales 3.178
Conservadores 4.099
Socialistas 2.502
Comité Ayerza 2.822
Blanco 440

Candidatos a senadores:

Radicales 3.183
Conservadores 4.108
Socialistas 2.431
Comité Ayerza 2.843
Blanco 479

Suipacha.—

LA PLATA, 10. — Dos mesas de Suipacha:

Radicales 124
Conservadores 181

En el Real

El día 15 se realizará la gran asamblea pública de la proclamación de los candidatos a gobernador y vice de la provincia señores Dr. Estanislao López y Francisco Beristain, con la presencia de estos.

La Unión Cívica Radical invita a los afiliados a asistir y a los departamentos a enviar delegados.

EL FEUDO DE UNZUE

LA PLATA, 10. — Los conservadores, al escrutarse Mercedes, tenían una gran esperanza en las mesas que corresponden al feudo del señor Saturnino de Unzué. La ventaja que iban sacándole los radicales en Mercedes, esperaban neutralizarla con esas urnas.

Pero al conocerse el resultado de esas mesas que corresponden a las urnas números 38 y 39, la gran esperanza quedó desvanecida. En una de ellas empataron y en la otra los conservadores sólo ganaron por 10 votos.

He aquí el caudal electoral de éstos en los dominios de uno de sus más caracterizados elementos.

El dirigente radical que me manifestó sus reservas sobre Suipacha por las detenciones se ha vuelto a mí para recordarme sus palabras.

Total de Suipacha.—

LA PLATA, 10 — El total de las ocho mesas de Suipacha: ..

Radicales 552
Conservadores 656
Socialistas 18
En blanco 19

Totales generales.—

LA PLATA, 10 — Totales generales con Suipacha:

Radicales . . . 30051
Conservadores . 27009
Socialistas . . . 6067
Blancos 1949

Vicente López.—

LA PLATA, 10. — Tres mesas de Vicente López:

Radicales 245
Conservadores . . . 235
Socialistas 21
Blanco 10

18 mesas

LA PLATA, 10. — Diez y ocho mesas de Vicente López:

Radicales 1.460
Conservadores 1.371
Socialistas 256
Blanco 62

Total de Vicente López.—

LA PLATA, 10 — Total de las 26 mesas de Vicente López que componen este partido:

Radicales 2161
Conservadores 2007
Socialistas 368
En blanco 98

Con Vicente López.—

LA PLATA, 10 — Totales generales de la primera sección electoral, faltando el dato oficial pero que no pueden variar los que trasmito:

Radicales . . . 32212
Conservadores. 29016
Socialistas . . . 6435
Blanco 2047

La expansión popular en la Capital Federal. —

BUENOS AIRES, 10. — Los radicales, comunistas, socialistas, anarquistas, independientes y todos los que no están de acuerdo con los conservadores, se reunen frente a las redacciones de los diarios y cuando se dan a conocer resultados favorables a los radicales se prorrumpe en ovaciones cerradas.

La expansión del pueblo es notable, pues se observa a simple vista que aprovechan las circunstancias del escrutinio para comunicar con aplausos sus opiniones políticas.

No faltan los que pronostican que si se convocara a elecciones en la capital federal el radicalismo compartiría con los socialistas los honores de la victoria.

El doctor Pueyrredón.—

BUENOS AIRES, 10. — El doctor Honorio Pueyrredón está recibiendo numerosos telegramas de felicitación de sus correligionarios de la provincia de Buenos Aires.

El doctor Pueyrredón, a su vez, ha enviado telegrama a sus correligionarios de los pueblos que comprenden la primera sección electoral.

Reparto de electores.—

LA PLATA, 10. — Sin confirmación oficial correspondería a los radicales 9 electores, 9 a los conservadores y 2 a los socialistas.

POR SECCIONES

En las elecciones de diputados nacionales de 1930, los votos obtenidos por los partidos en cada sección electoral, fueron estos:

Sección	U.C.R.	Cons.	Soc.
1a. . . .	26.638	24.035	5.119
2a. . . .	17.657	14.848	2.023
3a. . . .	37.238	33.832	9.562
4a. . . .	41.973	37.603	3.315
5a. . . .	17.860	15.075	676
6a. . . .	31.296	28.270	5.615

80 VOTOS RADICALES DE UNA MESA DE MATANZA FUERON HECHOS EN UNA LISTA ESPECIAL

LA PLATA, 10. — En la mesa 22 del distrito de Matanza, que funcionó en Villa Fábrica, se registró un hecho que estuvo a punto de anular los 80 votos radicales que aparecieon en la urna respectiva.

En efecto, un comité disidente de esa locaidad hizo sufragar una lista de candidatos a electores de gobernador y vice gobernador, encabezada por la leyenda "Unión Cívica Radical de la Provincia" en lugar de "Unión Cívica Radical" como figura en las demás listas radicales, lo que motivó [illegible] vacilación respecto a la [illegible] de computar esos sufragios, llegándose [illegible] el primer momento a hacerlos figurar como de una lista aparte. [illegible] posteriormente se estableció que esa lista contenía los mismos candidatos que la radical [illegible], la Junta resolvió computarlos a favor de la Unión Cívica Radical.

Procedimiento y requisitos para la designación de gobernador y vicegobernador

NOTA INFORMATIVA SOBRE LAS DISPOSICIONES VIGENTES

Hoy se inició el escrutinio de las elecciones provinciales del domingo último y con tal motivo hay interés en conocer el procedimiento para la designación del gobernador y vice, que, como se sabe, deben ser designados por el colegio electoral. Creemos entonces interesante y oportuno resumir las disposiciones que se aplicarán en esta oportunidad y que difieren parcialmente de las normas constitucionales en virtud de las circunstancias de hecho de todos conocidas.

Realizado el escrutinio el departamento de gobierno citará de inmediato a los electores de gobernador y vicegobernador para reunirse en el local de la legislatura, presidiendo el secretario de la legislatura nacional a cargo de dicho departamento. La citación deberá ser para fecha inmediata porque el período legal del futuro gobierno se iniciará el 1o. de mayo próximo.

La asamblea de electores examinará en la forma que lo crea conveniente y dentro del plazo de 10 días los poderes presentados. Una vez aprobados éstos quedará definitivamente constituido el colegio, el cual nombrará de su seno un presidente y dos secretarios, necesitando la presencia de las dos terceras partes de sus miembros para funcionar. Como el número de electores es de 114 se requiere por lo menos la presencia de 76 electores para constituir el colegio.

Constituido el colegio se procederá a nombrar gobernador y vicegobernador votando los electores por cédulas firmadas. Los ciudadanos que hayan obtenido mayoría absoluta de sufragios con relación al número de electores presentes, serán inmediatamente proclamados por el presidente del colegio, gobernador y vice-gobernador de la provincia.

Si por dividirse la votación no hubiese mayoría absoluta en favor de un candidato, se repetirá la votación entre los que hubiesen obtenido la primera y segunda mayorías. En caso de empate se repetirá la votación, y si resultare nuevo empate ,decidirá el presidente del colegio.

El colegio terminará en una sola sesión el nombramiento de gobernador y vice-gobernador.

Los que hayan resultado electos deberían comunicar al colegio electoral su aceptación en los diez días siguientes a aquel en que les fué comunicado su nombramiento.

La constitución provincial establece una multa de ochocientos pesos o cuatro meses de prisión para el elector que no asistiese sin causa justificada, puesta oportunamente en conocimiento de la convención.

El colegio electoral resolverá sobre la renuncia de sus miembros por simple mayoría. Podrá reunirse en minoría para compeler a los inasistentes que no se hubiesen presentado a la tercera citación, y hasta declararlos cesantes, y para que se ordene una nueva elección, si no quedarán integras las dos terceras partes requeridas para la formación del "quórum".

CIFRA DEFINITIVA DE LA VOTACION

	Electores	Senadores	Diputados	Número total de votantes	Cuocientes Electores	Cuocientes Senadores	Cuocientes Diputados
1a. sección	20	7	13	70.032	3.501	10.004	5.387
2a. „	19	6	13	42.601	2.296	7.100	3.277
3a. „	18	6	12	110.595	6.125	18.377	9.188
4a. „	20	7	13	104.119	5.205	14.874	8.009
5a. „	18	6	12	42.491	2.399	7.032	3.516
6a. „	19	6	13	94.141	4.960	15.690	7.241
	114	38	76	463.847			

El Radicalismo en la Provincia

Sub Comité de la 5ª sección. Mendoza 1779.—

So cita a las Comisiones Directivas y de propagandas a una asamblea general para esta noche a las 21 y 30 horas, con el fin de tratar asuntos de suma importancia relacionada con este Sub Comité.

En la sección 10ª.—

El sábado 11 del corriente a las 21 hores, se llevará a cabo en esta importante sona, una conferencia pública organizada por las autoridades de la Unión Cívica Radical, de esta sección.

Nuevo sub comité radical—

En el local de la calle Gorriti 1861, ha quedado constituido el sub comité de la U. C. R. del Barrio Industrial, estando integrada su comisión en la siguiente forma.

Presidente, Genaro García; Vice, Pte. 1ro. Ernesto Narciso Ferreyra; 2do. Vicente Alcañiz; Secretario General Albino Guesalaga; Pro Secretario, Valentín Hernández; Tesorero, Joaquín Perez; Pro Tesorero, Vicente Garrido; Convencionales Señores Egidio Calentan y Justino Fierro; Delegados Señores Miguel Antonio Jerpes y Albino Guesalaga Suplentes: Valentín Hernández y Mauricio Astudillo.

La proclamación pública de los candidatos a gobernador y vice.—

Ha quedado resuelto definitivamente que el acto de la proclamación pública de los candidatos a Gobernador y Vice se realizará en esta ciudad el próximo miércoles 15 del corriente a las 21 horas en el local del Cine Teatro Real.

Además de los candidatos dirigirán la palabradestacados oradores de la Capital Federal, Santa Fe y representantes de la Junta Ejecutiva y de los candidatos a Legisladores.

De los departamentos y distritos de la campaña concurrirán delegaciones especialmente invitadas. La Junta Electoral se ha dirigido por circular a los comités seccionales y de distritos pidiéndoles intensifiquen la propaganda entre sus afiliados para que todos hagan acto de presencia en la asamblea.

Se han designado comisiones para recibir a los delegados de Buenos Aires y del interior de la provincia.

Fuera del local del Teatro Real se instalará sendos altoparlantes para transmitir los discursos a los concurrentes que no puedan encontrar ubicación en la Sala.

Arroyito. —

Arroyito. Hoy viernes 10, a las 21 horas se llevará a cabo la conferencia que se tenía anunciada en Avenida Alberdi y J. José Passo,

En Tablada.—

Para el sábado 11 del corriente las autoridades partidarias del Comité de la Unión Cívica Radical del distrito de Tablada han preparado una importante conferencia pública la que se llevará a cabo en la esquina de la Avenida Alem y Ayolas.

LA PROCLAMACION DE LA FORMULA LOPEZ-BERISTAIN EN EL Dep. CASEROS

SE LLEVARA A CABO ESTA NOCHE

Esta noche a las 21 horas se efectuará en Casilda — cabecera del departamento Caseros — la proclamación pública de los candidatos que sostendrá la U. C. Radical para gobernador y vice respectivamente de la provincia en las elecciones del 19 del corriente. En el acto harán uso de la palabra el Sr. Francisco Beristain y varios oradores designados por la Junta Ejecutiva del Partido. Descuentase dado el entusiasmo reinante en la vecina ciudad, que la magna asamblea cívica alcanzará proyecciones destacadas.

En la sección 7ª.—

Para el día sábado 1 del corriente a las 21 horas, se efectuará una conferencia cívica, organizada por las autoridades partidarias de la U. C. Radical de la sección 7ª En este acto harán uso de la palabra los oradorse designados al efecto los que disertarán a la concurrencia sobre el actual momento político.

En Roldán.—

Para el sábado 11 del corriente, se llevará a cabo una importante asamblea cívica patrocinada por las autoridades local de la U. C. R. Para hacer acto de presencia a dicho acto concurrirá desde Rosario una delegación de dirigentes, que harán uso de la palabra,

Sección 7ª. Corriente 2030

En la última reunión efectuada por la mesa Directiva de este Comité, se ha resuelto nombrar Directores de Circuitos y sub comisiones de los mismos a las siguientes personas.

Circuito, 26 — Plácido Lazo, Octavio López y Domingo Ridella.

Circuito, 27 — Alfredo Della Cella, Angel Forte y R. Zarabecca.

Circuito 28. — Alejandro D'Ippolito, R. Crigna y Albino Luna.

Circuito 29 — Nestor Noriega, Ergasto Casariego y Honorio Arrieta.

Al mismo tiempo solicita la valiosa Cooperación de todos los Radicales de esta sección, a los fines de que los trabajos Electorales a realizarse tengan la virtud de satisfacer los anhelos y aspiraciones de la Unión Cívica Radical.

Se invita a todos lso Radicales de esta sección hacer acto de presencia el sábado próximo a las 21 y 30 a la gran Conferencia Pública Auspiciada por el Comité de la sección 3ª que se realizará en el deslinde de ambas Secciones, calle Av. Pellegrini esq. Corrientes. Donde harán uso de la palabra destacados oradores del Partido.

Barrio Belgrano.—

Comisión directiva. Presidente Sr Juan B. Ovando; Vice 1º. Sr. Cayetano Torreggino. 2do. Sr. Luis Ferraris; Secretario General, Sr. Juan González; pro, de actas Señor Joaquín Duarte; Tesorero Sr. José Tempestad; pro, Juan Musso

Los Quirquinchos.—

En el distrito de Los Quirquinchos departamento Caseros en magna asamblea y con gran afluencia de ciudadanos simpatizantes de la U. C. Radical y numerosas personas independientes realizóse la primera reunión del partido procediéndose de inmediato a nombrar una comisión Directiva con caracter provisorio, resultando electos por mayoría de votos, para presidente don Juan Moyano; Vice, presidente José Luis Foglia; Secretario 1º. Saturnino Salomone; do. Modesto E. Córdoba; Tesorero Pedro C. Juarez, Pro tesorero José María Fernández.

En el acto hicieron uso de la palabra los candidatos a diputados por Caseros Dr. Noguerol Armengol y Sr. Félix Chaparro, explicando a la asamblea el momento político. Siendo muy aplaudidos en todo momento Quedó en consecuencia abierto el comité de la Unión Cívica Radical y sus registros en la casa del señor Juan Moyano. Fué enorme el entusiasmo partidario que se puso de relieve sintiendose plena fe en el triunfo.

Comité Universitario Radical.—

Esta noche en el local de la calle Laprida 948 se reunirá un grupo destacado de universitarios de esta ciudad con el fin de constituir el comité Universitario Radical y elegir sus autoridades.

La iniciativa ya ha recibido la adhesión de un grupo numeroso de jóvenes que han de significar un aporte de gran importancia para el éxito de la causa radical.

La Proclamación de la fórmula Radical en Santa Fe.

Hoy se llevará a cabo en Santa Fe la proclamación pública de la fórmula López-Beristain, habiéndose designado a los señores Doctor Pedro J. Alcacer doctor Maximo Hugo Funes y señor Guillermo Alberti Castañeda, en representación del radicalismo de Rosario.

Gira de los candidatos del radicalismo

VISITARAN MACIEL, SAN CARLOS, SAN CRISTOBAL, RAFAELA GALVEZ Y ROSARIO

La Junta Ejecutiva de la Unión Cívica Radical de la zona norte ha resuelto la realización de una jira política por varias importantes localidades de la provincia, de la que participarán los señores doctores F. Caminos, Pío Pandolfo, Carmelo Piedrabuena, Agustín Araya y señor Francisco Mazza.

Visitarán las localidades de Maciel, el día 9; San Carlos, sábado 11; San Cristóbal, domingo 12; Rafaela, lunes 13; Gálvez, martes 14 y Rosario, el miércoles 15.

Han designado para hacer uso de la palabra en Rosario, en nombre del radicalismo santafecino, los doctores Romeo E. Bonazzola y Pío Pandolfo.

REUNION DE OBREROS—

Para esta tarde a las 17 y 30 han sido convocados los obreros radicales de la zona portuaria y los que simpaticen con el Partido Radical, a una asamblea general que tendrá lugar en el local del comité recientemente instalado en la calle Tucumán 2471.

La comisión provisoria encargada de los trabajos de organización de esta Agrupación Radical Obrera está compuesta por los siguientes ciudadanos:

E. B. Robello, presidente; Rudecindo González, vice presidente; Alberto Robinet, vice 2o.; Eduardo Bello, secretario general; Rodolfo Izaza, secretario; Urbano Aranda, pro secretario; Francisco Hunsiter, tesorero; Epifanio Ruiz, protesorero; y Fidel Fernández, Justo Córdoba, Angel Aquino, José Vega, Eleodoro Aguirre, N. Ruiz, Joaquín Lourde, Alejandro Rodríguez, Eufemio Bejarano, Emilio Gauna, Wenceslao Segovia y Santos Enrique, vocales.

Entre los obreros portuarios reina gran entusiasmo por la campaña electoral, por lo que es de esperar gran concurrencia a la asamblea convocada, que como hemos dicho se realizará hoy a las 5 y media de la tarde.

UN COMITE DEMOCRATA EN PLENO PASO A MILITAR EN LAS FILAS RADICALES

Ha sido enviada al presidente del comité "Dr. Mario Mosset Iturraspe" la siguiente nota:

"Santa Fe, abril 8 de 1931.

Al señor Presidente del Sub Comité Demócrata Progresista "Dr. Mario Mosset Iturraspe, don Félix Tomaino.. — Juan de Garay 3823. — Ciudad.

Los que abajo firmamos y que hemos sido afiliados al sub Comité que Vd. preside, venimos en carácter indeclinable a presentar nuestra renuncia como afiliados; por haber nos incorporado al sub comité Radical "Dr. Héctor S. López" que preside el ciudadano don Cristóbal Cavana, que propicia la candidatura a Gobernador del eminente ciudadano doctor Estanislao López.

Eliseo N. Córdoba, Isidro V. Méndez, Juan V. Ortíz, Martín D. Avila, Pedro J. Morales, Eleodoro E. Córdoba, Fermín Godoy, Silvestre Sánchez, Juan E. Maldonado, Silvestre Romero, Uvaldo Godoy, Juan Carlos A. Rossi, José Mancio, Benito B. Martínez, Gregorio Mendoza, Isidoro Duarte, Silverio Gamboa, Fabio Calderón, Demetrio Ulloa, Benigno Garcilazo, Guillermo A. Montero, Juan Ríos, Viviano Pereyra, Socarro Kiquelme, Valentín Ortíz, Pascual Cencerri, Casiano Santa Cruz, Alberto Gómez, Feliciano Martínez, Evaristo Alvarez, Manuel Gaitán, Rodolfo Chaira, Pablo J. Gaitán, Juan Retamar, Ramón Romero, Miguel Flores, Tranquilino Vargas, Miguel P. Cano, Manuel Coronel, Gregorio Espinosa, Juan Maidana, José Pereyra, Eloy Pereyra, Atanasio Godoy, Olegario Arnau, Braulio Ferreyra, Francisco Acosta, Pedro Darío, Ubaldino Romero, Silvano Barreto, Pastor Velázquez, Martiniano P. Ortiz, Angel Ramón Demellio, Jorge G. Rodríguez, Pedro Montero, Luis Nardi, Pascual Nardo, Ramán Escobar, Tomás Lezcano, Marcelino L. Vallejos, Aurelio Suárez, Lucilo Pérez, Fernando Aguirre, Alberto Bernard, José L. Retamar, Cirilo N. Benítez, Antonio Nardo, Benicio Chamorro, Lino C. Tarragona, Teófilo Ramírez, Demetrio Fleitas.

DECLAROSE UN INCENDIO EN UN PEQUEÑO NEGOCIO DE ALMACEN

LAS PERDIDAS ASCIENDEN A LA SUMA DE SEIS MIL PESOS

En las primeras horas de esta mañana, siendo las 2 y 15 aproximadamente, registróse en el Cuerpo de Bomberos, un pedido de auxilio, formulado desde Ludueña, en virtud a que en dicho barrio se había declarado un incendio en un pequeño negocio de almacen. De inmediato partió una dotación con destino al lugar del siniestro pudiéndose establecer que el fuego, había tomado rápido incremento por lo que la participación de los bomberos, no trajo apareyado mayor beneficio.

EL NEGOCIO INCENDIADO

El negocio que se incendiara anoche hállase situado en la calle Urquiza 4631, y es de propiedad de Julia Campos, Sidia, argentina de 25 años casada, quien desde hace varios días se encuentra en Cañada de Gómez en casa de unos parientes, hallándose a cargo del negocio Antonio Vara, que fué detenido y se encuentra alojado en la Alcaidía, hasta tanto sea instruído el sumario de práctica.

LAS PERDIDAS

Las pérdidas según Vara, ascienden a la suma de seis mil pesos, contando la propietaria del negocio, con seguros a su favor en la compañía Franco Argentina, por cinco mil nacionales.

SE IGNORAN LA FORMA EN QUE SE PRODUJO EL FUEGO

El detenido ha manifestado que desconoce la forma en que se produjo el incendio, procurando la policía establecerlo debidamente. Del hecho se ha dado cuenta al juez de instrucción en turno.

LA CAMARA SINDICAL DE LA BOLSA

SE REUNIO AYER

Reuniéronse ayer a la tarde los miembros de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio con el fin de establecer los fundamentos de la nota que ha de enviarse al ministro de Agricultura, doctor Horacio Beccar Varela, pidiéndole la estabilización del precio de maíz.

Después de una deliberación que se prolongó más de dos horas, quedó resuelto formular la petición, pero sin indicar precio.

La nota será enviada hoy, creyéndose que no ha de dársela a la publicidad hasta mañana.

TELEGRAAS DETENIDOS

"Conzimier", "Brozemberg", "Cancó", Elías López, Luis Paludetto, Wester, Anselmo Borghi, Donadio.

BIBLIOTECA POPULAR "PROA"

MOVIMIENTO DE LECTORES MARZO

Días hábiles 25, lectores 614, Obras consultadas 374, Libros retirados a domicilio 247.

LA JURISDICCION PARA JUZGAR LOS ACTOS DE LOS EX-MANDATARIOS

EL DOCTOR FLEITAS DESCONOCIO A LA JUSTICIA FEDERAL DERECHOS PARA INTERVENIR

BUENOS AIRES, 10. — Ayer a las 15, concurrió a la sala de audiencia del juzgado federal en lo criminal a cargo del Dr. Jantus, el ex ministro de Agricultura, Dr. J. B. Fleitas, quién había sido citado para prestar declaración indagatoria en el proceso que se instruye al ex presidente Irigoyen y sus ministros, por violación de los artículos 248, 260 y 293 del Código Penal, que castiga a los que infringen los deberes de funcionarios públicos, malversación de caudales y falsedad de documentos.

El ex ministro se hizo presente en el juzgado acompañado de su letrado el doctor Juan T. Figuerero, hallándose presente en el acto, además del secretario actuante, doctor González Cazón, el fiscal acusador, doctor Gondra.

Antes de procederse a la indagatoria, el doctor Fleitas desconoció la jurisdicción del tribunal federal, para procesarlo, oponiendo, por intermedio de su letrado la defensa de falsa jurisdicción, como previo y especial pronunciamiento.

Dijo el citado letrado, que a su defendido se le acusa por hechos u omisiones en el desempeño de sus funciones de ministro secretario del Poder Ejecutivo nacional.

El artículo 45 agregó, establece, que solamente la Cámara de Diputados puede ejercer el derecho de acusarlo en las causas de responsabilidad que se le intenten por mal desempeño o delitos en el ejercicio de sus funciones, después de haber conocido de ellos y declarar haber lugar a la formación de causa.

Para afianzar este principio sostuvo el letrado que el art. 51 de la misma Constitución, legisla sobre el tribunal que debe entender en estas causas, la manera de constituirse, formalidades previas a llenarse antes del desempeño de la jurisdicción, que la Carta fundamental le acuerda, así como el número de votos necesarios para la declaración de culpabilidad y forma del juicio que lo prescribe público.

Más adelante expresó el doctor Figuerero que el artículo 52 dispone claramente sobre la naturaleza y alcance del fallo de ese tribunal, agregando que la parte condenada quedara sujeta a acusación, juicio y castigo, conforme a las leyes, ante los tribunales ordinario.

Por consiguiente — añadió — estableciendo la Constitución una instancia previa para que proceda a la jurisdicción de los tribunales ordinarios, estos carecen de ella hasta tanto no se llenen los extremos que la Constitución requiere, para que puedan entender en la sanción de los hechos u omisiones incriminados.

Igual incompetencia tiene el procurador fiscal para acuzar al ex ministro, dijo por último el doctor Figuerero, en razón de que estableciendo la Constitución que nadie puede ser sacado de sus jueces naturales, y en la sustanciación de esta causa se estaría violando también el art. 18 de la misma Constitución.



DOCTOR FLEITAS



Terminadas las manifestaciones de la defensa, el juzgado resolvió dar por terminada la audiencia, disponiendo que las actuaciones corran nuevamente en vista el procurador fiscal actuánte.

Los demócratas se ponen en fuga

Y NO PAGAN EL ALQUILER

SANTA FE, 10 — En la Calle Catamarca esquina San José existía desde hace seis meses un comité demócrata progresista, que si mal no recordamos se llamaba "Luciano Molinas". Y decimos que existía porque de la noche a la mañana ha desaparecido, quedando como recuerdo las paredes cubiertas de letreros de propaganda y otras cosas.

Pero no es ese sólo el recuerdo que ha ndejado sus apresurados sostenedores. Al dueño de casa le deben los seis meses de alquiler, todavía...

EL PRESIDENTE EN SANTA FE

SANTA FE, 10. — Ha quedado terminado todo lo relacionado con la recepción al presidente General Uriburu reinando gran entusiasmo en la ciudad embanderada e iluminada. Hoy llegaron tropas del 3o. de ingeniero y se esperan otras. El Interventor Nacional dará la bienvenida y en nombre del obispado se ira ha saludar a Uriburu.

Los partidos políticos en plena actividad. Los candidatos realizan en todos los distritos de la capital.

HOSPITAL ESPAÑOL

MOVIMIENTO GENERAL DE ENFERMOS DURANTE EL MES DE MARZO

Enfermos en asistencia del mes anterior, 215; enfermos ingresados durante el mes, 292. Total 507.

QUEDABAN EN ASISTENCIA EL 31 DE MARZO

Sala 1. — Clínica de Señoras Pab. Juan B. Quintana. 36; Sala. 2a. — Piel y Venereas Pab. Angel Echeverría, 7; Sala 3a. — Cirugía de hombres, 42; Sala 4a. — Clínica de Hombres Pab. Piñeiro 38; Sala 5a. — Cirugía de Señoras Pab. Antonio Zubelzú, 18; Sala 6a. — Pabellón Pedro Vila y Codina, 12; Sala 7a. — Clínica y Cirugía de Niños Paz. José Arijón, 21. Total 244.

En los Consultorios Externos se atendieron 15.365 enfermos.

Por Beneficencia se atendieron 3.750 enfermos.

Pasó al Dr. Morcillo Suárez una denuncia por secuestro de libretas

El juez federal, doctor Saccone, recibió un telegrama del comité radical de Peyrano (Constitución), denunciando que al ciudadano Juan Ricardo Mosquera le habían secuestrado su libreta de enrolamiento, como así que la policía dificultaba la acción electoral.

Hoy, el juez, Saccone, dictó un auto declarándose competente para entender en la primera denuncia, por tratarse de un delito de índole electoral, pero resolviendo pasar la misma al juez federal de turno, doctor Morcillo Suárez, por considerar que le corresponde entender a él.

En cuanto a la denuncia del comité sobre la presión policial, declaró que ello debe ser radicado ante el juez de sentencia provincial, de turno, dado que es un asunto de índole de la ley electoral provincial.

En seguida, el asunto pasó al juez doctor Morcillo Suárez, no sabiéndose si éste aceptaría intervenir, en cuyo caso sería elevado a la Cámara Federal.

Edictos del día

Por disposición del señor Juez de Primera instancia en lo civil y comercial de la sexta Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: MATEO KOKIC con OCTAVIO FERRINI, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el Rematador Público señor JOSE J. PERFUMO, el día Martes 22 de abril corriente a las 16 horas, en la calle Estanislao Zeballos Nro. 473 al 475 de esta ciudad proceda a rematar con la base de $ 29.500 moneda nacional el siguiente inmueble. Un terreno con todo lo que en él edificado, clavado y plantado, situado en la calle Estanislao Zeballos Nro. 473 al 475, entre las de Primero de Mayo y Alem; que mide diez metros trescientos noventa y dos milímetros de frente al Norte, por treinta metros novecientos cincuenta y nueve milímetros de fondo; lindando al Norte con la calle Estanislao Zeballos; al Oeste, en parte con Don Tomás López y al Este, con Don Desiderio Rosas. El inmueble de referencia reconoce además del gravámen que se ejecuta, una hipoteca en segundo grado a favor de los señores M. Rey y Compañía. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde podrán ser examinados por los interesados para quedar satisfechos de la suficiencia de los mismos, no admitiendose reclamación alguna al respecto despues del remate, de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 3ro. del Art. 888 del Cod. de Proc. Civiles. El comprador deberá entregar en el acto del remate, el equivalente al diez por ciento del importe de la compra en concepto de seña. Lo que se hace saber a sus efectos con las prevenciones de ley. — Secretaria, Rosario 10 de abril de 1931

Informes: Pte. Roca 738 Teléfono 20029. Rosario.

Nro. 2416 Ab. 10-22

JUDICIAL

1 AUTO WHIPPET

El 15 de Abril

Por disposición del señor Juez de Paz de Letrado de la Primera Sección Doctor Juan Rossi el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados KEMSLEY MILBOURN ACCEPTANCE CORPORATION OF AMERCA contra DOMINGO DIP sobre prenda agraria se ha dispuesto que el Martillero MIGUEL CIOSA proceda a vender sin base y al mejor postor el día 15 de abril a las 13 horas frente a la puerta del Juzgado de San Urbano un automovil marca "Wippet", doble factor, modelo 96, motor Nro. 7685 que estará a la vista de los interesados en el domicilio del depositario señor CONSOLATO CORTE y el día del remate frente al Juzgado lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar.

Rosario, Secretaría 10 de abril de 1931.

Nro. 2417 Ab. 10|14



LOS CURAS VISITAN A LOS ENFERMOS DE TIFUS, DICE MONSENOR BONEO

AGRUPACION DE PARTIDOS REFORMISTAS DE LA IZQUIERDA

Quedó constituida en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 10 — Con la asistencia de representantes de los partidos Reformistas y La Reforma, de Medicinas, Reformistas Izquierda y Reformista de Filosofía y Letras, Centro Izquierda, Reformista Izquierda y Reformista Universitario de Derecho y Acción Reformista de Ciencias Económicas, llevóse a cabo ayer la reunión convocada a efectos de constituir definitivamente la agrupación del epígrafe.

En la reunión aprobóse una declaración en la que se fija la posición de esta nueva entidad estudiantil, así como los estatutos, resolviéndose también formular una declaración desconociendo el nuevo estatuto universitario. Finalmente, se dió un voto de adhesión al joven Howard que, ha sido deportado.

DETENCION DE UN CONTADOR

SANTA FE, 10 — A pedido del Juez de Instrucción Doctor Ortigoza, la policía de Investigaciones procedió ayer a la detención del señor Bartolomé Corradi, contador público nacional con domicilio en Avenida Aristóbulo del Valle Nro. 3925.

Ha sido alojado en el local de la Jefatura a disposición del referido magistrado, en cuyo juzgado no nos ha sido posible averiguar la causa de esta detención.

RECEPTOR DE RENTAS DE CORONDA

FUE NOMBRADO EL Sr. ENRIQUE BERTO

SANTA FE, 10 — En virtud de que se encuentra vacante el cargo de Receptor de Rentas de Coronda ayer se dió un decreto por el Ministerio de Hacienda, designando para ese cargo al señor Enrique Berto.

Este nuevo funcionario deberá hacerse cargo de su puesto el lunes próximo.

DELEGADOS

SAN JUAN, 10. — Por la línea de los ferrocarriles del Estado se ausentaron ayer, para Santa Fé, los doctores Julio V. Reyes y Gustavo Yanzón y los señores Ruperto Godoy y Alfredo Marcó, quienes conjuntamente con el doctor Ventura Larrosa, que viaja desde ésa, integran la delegación que el partido Demócrata Progresista de esta capital andina envia aquella provincí para colaborar en los trabajos electorles en favor de la fórmula Molinas-Carreras.

Estos delegados permanecerán hasta el día del acto comicial santafecino, en que se renovarán los poderes públicos provinciales.

DE PUJATO

JIRA DE PROPAGANDA POLITICA

En gira de propaganda política estuvieron en este pueblo el día 7 del corirente los candidatos de la U. C. Radical para senador y diputados por el Departamento San Lorenzo los Señores Jorge Palacios, Clemente Gómez, Grandoli y Alfredo Salgado Ortíz, acompañados de una calificada comitiva compuesta por los Señores Eliseo Vera Rasetti, Gilberto Echenique, Hignacio F. Sotelo, E. Salgado Manuel, y E. de la Vega, quienes fueron muy visitados por sus correligionarios y amigos en el comité local donde permanecieron por el espacio de dos horas, manifestando de que llegaban muy bien impresionados de los diversos distritos que habían recorrido por encontrar en todos ellos un ambiente sumamente favorable lo que no pone lugar a duda y consideran un hecho el triunfo de la U. C. Radical en el Departamento.

BAILE POPULAR

El domingo 12 del corriente se llevará a cabo por tarde y noche en el salón del señor Masera, un gran baile popular organizado por la sociedad Italiana, General Armando Díaz, actuará la orquesta Caratti de este pueblo.

CUOCIENTES DIFINITIVOS

LA PLATA, 8. — De acuerdo a la cifra definitiva de sufragantes ha sido posible establecer el cuociente exacto que corresponde a las seis secciones, a saber:

	Elección actual	1929
Sección primera		
Electores de gobernador y vice	3.501	2.488
Senadores	10.004	—
Diputados	5.387	—
Sección segunda		
Electores de gobernador y vice . . .	2.296	1.688
Senadores	7.100	—
Diputados	3.277	—
Sección tercera		
Electores de gobernador y vice . . .	6.126	4.108
Senadores	18.377	—
Diputados	9.108	—
Sección cuarta		
Electores de gobernador y vice . . .	5.205	3.648
Senadores	14.874	—
Diputados	8.009	—
Sección quinta		
Electores de gobernador y vice . . .	2.399	1.745
Senadores	7.032	—
Diputados	3.516	—
Sección sexta		
Electores de gobernador y vice . .	4.960	3.378
Diputados	7.241	—
Senadores	15.690	—

125 PESCADORES AHOGADOS

TOKIO, 10 (A.) — Una violenta tormenta al sud de Korea hizo naufragar más de 100 botes ocupados por pesqueros ahogándose 125 pescadores.

EN TOTORAS LOS DEMOCRATAS INTRANQUILIZAN AL PUEBLO

TOTORAS, 10. — En esta importante población, la campaña política se desarrollaba hasta hoy tranquilamente, creyéndose que este temperamento sería el que se optaría hasta el final de la contienda pero no fué así, pues, anoche unos cuantos irresponsables en completo estado de ebriedad, después de una comilona que dieron en el comité demócrata, salieron a la calle y en dos autos recorrieron la población, profiriendo amenazas e insultos de todo género frente a los domicilios de familias radicales, los que dirigidos por otros sujetos del bajo fondo social, pagados por el partido, llevaron la intranquilidad a los hogares pacíficos, que se imaginaban había sido invadido el pueblo por la banda de los ya tristemente célebres Cejas, con sede en San Cristóbal.

Los demócratas, que tanto alarde hicieron de su cultura en materia de propaganda electoral, debieran de anotar estos hechos de vanguardismo, para que lo recuerden en el ostracismo que los comicios próximos le deparará, en su postura de eternas víctimas.

Pero toda su inconducta no es más que un acicate, para que el radicalismo de Totoras, prosiga imperturbable su campaña, que culminará con un rotundo triunfo radical en este pueblo, sobre los demócratas progresistas que no han tenido inconveniente en poner en juego todos los recursos de que pueden disponer desde la Comisión de Fomento, Cooperativa Agrícola, Sociedad Italiana y demás dependencias que se han copado en otros tiempos que estaban disfrazados de corderos.

DIAS SAGRADOS

SANTA FE, 10 — Por una disposición policial que seguramente tiene relación con la visita del presidente del gobierno provisional ha sido prohibida la realización de actos públicos durante los días 11 y 12 próximos.

Las agrupaciones políticas deben tomar nota de esta medida.

Respuesta al ministro Dr Bosch

SANTA FE, 10 — El Obispado contestó al ministro de relaciones y culto de la nación en el pedido de informes sobre la denuncia contra el párroco y Baicof de Salto Grande, acusado de propaganda contra los demócratas progresistas y acompañando el informe del párroco que niega las acusaciones diciendo que son falsas expresando que el director de "La Capital" debe constatarle un solo caso y dice que los pocos demócratas que hay en aquella localidad se han presentado a la iglesia diciéndole "Padre: Nosotros queremos ser más católicos que políticos y por lo tanto defenderemos siempre los intereses de nuestra santa madre iglesia".

Expresa que en aquella colonia hay muchos enfermos de tifus y como el párroco los ha visitado, ellos mismos sabrán desmentir las falsas acusaciones. El obispado en telegrama a Fernando Perlasco de Cañada Rosquín, le dice que recibió su denuncia contra el párroco y que una vez probada será atendida agradeciendo el interés por el catolicismo.

Aceptóse la renuncia del contador de la intervención Julio Zaitch.

El jefe del regimiento 3 de infantería conferenció con el Doctor Rothe. A la municipalidad de Cañada de Gómez se le giró pesos 25.000 para pagar la deuda.

Hay grandes preparativos para la llegada del general Uriburu Declaróse feriado el día de mañana.

La divergencia de Córdoba

CORDOBA, 10 — No obstante las disidencias bastante profundas que se han destacado en el radicalismo local, puede asegurarse que serán satisfactoriamente resueltas y que se procederá a reunir una nueva convención para resolver las dificultades derivadas del problema de las candidaturas.

El doctor C. Rodríguez ha manifestado que mantiene su renuncia y el candidato a vice gobernador Dr. Sabattini ha hecho saber a las autoridades de la convención que no acepta tampoco el cargo para el que se le ha designado.

Se espera que esta noche a mañana lleguen de esa personas que intervendrán en el sentido de facilitar la reunión de una nueva asamblea constituyente, que proclamaría nuevos candidatos y fijaría normas para la reorganización partidaria.

En todos los círculos radicales hay un amplio espíritu favorable a la reorganización, contándose de antemano con declaraciones formuladas por dirigentes de ellas, en el sentido de su renuncia expresa a cualquier cargo o función que se les señalara, sin perjuicio de lo cual prestarán con más decisión que nunca su concurso a la campaña política.

CORDOBA, 10 — Es casi seguro que hoy se soluciona la cuestión candidaturas. Quedarán en la fórmula los doctores Rodríguez y Sabbatini.

INTERINAMENTE PRESIDENTE



El Ministro del Interior Dr. Sanchez Sorondo, que con motivo del viaje del general Uriburu a Santa Fe, quedara desde esta noche a cargo de la presidencia de la República.

No es por mayoria sino por cuociente

El escrutinio de la provincia de Buenos Aires confunde a los que lo siguen suponiendo que los resultados proporcionan mayoría o minoría a los partidos adversarios. No es así. El reparto de electores se hace por cuociente. En la primera sección es en relación de uno por cada 3.500 votantes. De modo que el hecho de que la sección presente una mayoría de votos no tiene una importancia excesiva, pues puede ocurrir el caso de que los dos partidos obtengan el mismo número de electores de gobernador y vice, o poco menos.

DATOS

Las últimas elecciones generales realizadas en la provincia de Buenos Aires han sido las presidenciales de abril de 1928, gobernador, en diciembre de 1929 y diputados nacionales en 1930, que arrojaron los siguientes resultados totales:

	U.C.R.	Conser	Soc.
1928 .	216.382	71460	19.593
1929 .	178.413	125.267	20.086
1930 .	172.844	154.261	26.307

MATCH DE BOX

DETROIT, 10 (A.) — El pugilista Berg arriesgará esta noche su título de campeón welter juniors enfrentando a Wallace que posee el record con treinta knockouts.

Intervención demócrata a dos Comiciones de Fomento

SANTA FE, 10 — El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento dió ayer un decleto interviniendo las Comisiones de Fomento de Funes, departamento Rosario y de Los Molinos, departamento Caseros, designando interventores a los señores Malcolm S. Murray y Angel Piccolini, respectivamente, con autorización para percibir la renta y efectuar las demás gestiones administrativas necesarias para el buen desenvolvimiento de las mismas.

Audaz asalto en Barcelona

BARCELONA, 10 (A.) — Ocho individuos asaltaron en pleno día el banco de Cataluña llevándose 100.000 pesetas. Cuatro fueron arrestados secuestrándosele parte de lo que habían robado. Los demas huyeron en un automóvil.

Hecho Sangriento

MADRID, 10 (A.) — Los Legionarios españoles hiireron a balazos a dos manifestantes desocupados mientras estos pasaban dando mueras frente al local de aquellos.

EL DELITO DE SER RADICAL

"Señor Director: — La publicación del informe del señor Fiscal de Estado con motivo del sumario administrativo al señor Jefe de Jolicia de San Cristóbal, me obliga a no silenciar la calumniosa insinuación que se desprende de uno de los confusos capítulos que tratan sobre la pericia caligráfica que yo realizara ante el Consejo de Guerra Especial reunido últimamente en esta ciudad para juzgar al Señor Santiago Aicardi y otros, razón por la cual, pido al señor Director dé acogida en su digno diario, a estas líneas que buscan la luz de la verdad en cualquier espacio de sus columnas.

Mi pericia caligráfica es una garra clavada en la conciencia de los que delinquieron y para arrancarla se utiliza la falacia y la mala fe.

Si bien es cierto que he sido separado de mi puesto de 2º Jefe de Catastro, en la Dirección de O. P. Tierras y Geodesia por la Intervención Nacional, no es menos cierto que lo fué pura y exclusivamente por "el delito de ser radical", manifestación expresa del Subsecretario de Hacienda García Matta, sin tenerse en cuenta que tengo 19 años de servicios esa injusticia no justificaría la otra de mi parte, la venganza, que prejuzga tan malamente el Sr. Fiscal. Las interdicciones civiles no pudieron en ningún momento alterar la verdad de mi informe, ni nada tienen que ver.

Y en cuanto a los antecedentse policiales no existen los que restan gravitación al honor de las personas, si existieran ya los habría enunciado seguramente, para probar mi inhibición moral ante la sociedad.

Es un gran honor el que tengo como perito calígrafo, pues en mis investigaciones se han apoyado favorablemente, tanto la acusación fiscal, como la defensa al llegar a sus conclusiones, y si alguien cree adivinar en mi informe falso testimonio, tiene a su alcance medios legales para castigarlo en vez de maliciosas conjeturas.

Agradecido a la benévola atención del Sr. Director lo saluda muy atentamente. **B. Banus (Hijo)** s|c. Suipacha 2845.

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

UN AVENTAJADO ESTUDIANTE DE MEDICINA PERDIO LA VIDA EN EL SUCESO

VICTORIA, 10 — En un accidente de automóvil perdió la vida el estudiante Luis Garibaldi, alumno de 4o. año de la escuela normal, quien acompañado de varios camaradas, paseaba por el departamento. En el trayecto de Estación Hernández a Nogoyá, en un recodo del camino, debido a la excesiva velocidad que llevaba, el vehículo se volcó dando varias vueltas y despidiendo a los ocupantes, con excepción de Garibaldi, que quedó apretado entre los restos del automóvil.

Ayer se efectuó el sepelio, que resultó imponente. La escuela normal concurrió en pleno. Hablaron en el acto de ser inhumado los restos el regente de aquel establecimiento, profesor Cándido Montenegro, y los estudiantes Felipe Gamberale y señorita René Vera.

EL Dr. E LONCAN

BUENOS AIRES, 10. — El doctor Enrique Loncán, que ocupaba hasta ahora el cargo de ministro en la intervención federal en Tucumán, presidida por el doctor Tito L. Arata, acaba de enviar a ésta la renuncia indeclinable de su cargo.

He aquí el texto de su dimisión:

Sr. Interventor nacional, doctor Tito L. Arata. — Tucumán.

Por razones de orden particular, presento a S. E. la renuncia indeclinable del cargo de secretario de gobierno con que fuí honrado por decreto del 19 de enero último.

Plenamente identificado con los ideales de la Revolución y con el Excmo. señor presidente del gobierno provisional teniente general José F. Uriburu, cuya obra patriótica debe ser apoyada por todo buen argentino en cualquier terreno, hago votos por el mayor éxito del gobierno de S. E., y muy agradecido a las atenciones recibidas lo saludo con mi más distinguida consideración. Firmado: Enrique Loncán.

LOS ESTUDIANTES

LA PLATA, 10. — El proyecto de reformas al Estatuto Universitario en vigencia, presentado por el interventor en la Universidad de Buenos Aires, doctor Benito Nazar Anchorena al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, ha suscitado en los centros universitarios y especialmente en las agrupaciones estudiantiles una intensa expectativa que en muchas partes ha de traducirse, sin duda alguna, en una resistencia a las modificaciones que quieren introducirse y que alterarían fundamentalmente el régimen que hoy rige las universidades del país.

En La Plata reina gran agitación y los estudiantes de diversas facultades se han reunido a fin de aunar ideas acerca de la actitud que han de asumir frente a estos nuevos acontecimientos.

Precauciones del gobierno en Portugal

LISBOA, 10 (A.) — Después de la reunión que duró toda la noche en la fortaleza, el gabinete dió una nota diciendo que esta firmemente resuelto a reprimir las tentativas revolucionarias individuales y colectivas estando el ejército y la armada listos para defender la nación. Agrega que la tranquilidad que ha reinado anoche en todo el país ha continuado sin embargo las precauciones militares y la detención de personas sospechadas de actividad revolucionaria. El gobierno dice que el comité revolucionario de París ha iniciado la campaña de falsos rumores con el propósito de "Lograr criminales finalidades". El gobierno ha clausurado el diario "República" deteniendo a uno de sus directores.

El doctor Horacio Oyhanarte

SANTIAGO DE CHILE, 10 — Las autoridades no han logrado dar con el paradero del doctor Horacio Oyhanarte no creyendo que este se encuentre en Chile como se anunció.

La clausura de los talleres de los FF. CC. del Estado en San Cristóbal

UNA MEDIDA INCONSULTA Y PRECIPITADA QUE DAÑA INTERES POPULARES

SAN CRISTOBAL, 10 — En distintas oportunidades nos hemos ocupado de la proyectada clausura de los talleres que los Ferrocarriles del Estado poseen en esta localidad.

Ahora, ante la decisión del gobierno de proceder al traslado de los mismos, debemos llamar nuevamente la atención de las autoridades, interpretando el sentir y necesidad de la población que se ha formado al calor de las actividades originadas por los citados talleres.

No solamente la población sentirá las consecuencias de este traslado, sino también el comercio, y otras actividades que han influído grandemente en la transformación y progreso creciente de este importante pueblo. Igualmente resultarán lesionadas algunas instituciones nacionales y provinciales, tales como los bancos, agencia de correos, etc., e instituciones particulares, como el Hogar Ferroviario y otras más.

No existe ningún motivo atendible para trasladar los talleres; por el contrario, sería una medida inteligente la ampliación de los mismos, ya que San Cristóbal se encuentra en el centro de una zona agrícola, que el gobierno, haciendo verdadera obra de fomento, debería cruzar con líneas férreas para el mejor desenvolvimiento de las actividades agropecuarias.

Y el traslado, no debería hacerse a otro punto lejano, sino a las afueras de la población, pues actualmente los galpones y playas dividen en dos a la parte urbana.

Bajo la custodia de las fuerzas nacionales

Los demócratas deben aceptar que los fiscales firmen los sobres

Y SI NO ACEPTAN, NO IMPORTA

SANTA FE, 10. — El doctor Estanislao López dirigió la siguiente nota:

"Honorable Junta Electoral de la Provincia, presente: Habiendo llegado al seno de la Junta Ejecutiva de la Unión Cívica Radical que presido gran número de denuncias de intromisión indebida de los funcionarios policiales en la campaña electoral, deteniendo a nuestros correligionarios y secuestrándoles sus libretas de enrolamiento y habiéndose extendido el rumor, ya público, de que se tratará de impedir el libre funcionamiento del comicio, mi partido ha creído prudente, y espero que así lo estime esa H. Junta, solicitar las siguientes medidas tendientes a asegurar el respeto a la sobranía popular, libremente expresada en comicios honorables, cuya trascendencia es notoria.

"Como no existe disposición legal ni reglamentaria que prohiba que los apoderados de los partidos puedan firmar los sobres que deban contener el voto, a la vez que el presidente, de la mesa pide a V. H. autorice esta medida de seguridad, como garantía para los partidos. Al mismo tiempo, habiendo sido autorizada esa H. Junta para disponer de las fuerzas militares con el objeto de cuidar las urnas y por ende, en nuestro caso, el orden y la legalidad del comicio, solicito de V. H. quiera disponer que las urnas y el orden de los comicios sea puesto bajo la custodia de las fuerzas nacionales.

"Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida. — Estanislao M. López".

Renuncias

SANTA FE, 10. — Aún no se ha dado una explicación oficial sobre las causas que motivaron la dimisión del subsecretario de Hacienda, señor García Mata, habiéndose informado, únicamente, que ella será aceptada a fines de la presente semana.

LA RENUNCIA DEL OFICIAL MAYOR

Se sabe que la renuncia del oficial mayor del mismo Ministerio, señor Apolinario Sánchez se debe a desinteligencias suscitadas con el ministro, a raíz de la tramitación de algunos expedientes, así como también a la situación incómoda que se le había creado por la intromisión indebida de algunos empleados de menor jerarquía, en menoscabo de la autoridad del cargo que desempeñaba. A propósito de ello, se comenta desfavorablemente la tolerancia del ministro con ciertos empleados, cuyos procedimientos descomedidos para con el público y con el resto de los funcionarios del mismo Ministerio, suscita frecuentes protestas. De esto se culpa, también, en gran parte, a la falta de severidad del sub-secretario, quien deja hacer, discrecionalmente, a los empleados inferiores y sin responsabilidad, explicándose, así, numerosos errores cometidos en los últimos tiempos, que pueden evitarse para lo sucesivo.